

Objetivos:

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria es el órgano responsable de la aplicación del sistema tributario municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Desde su creación, el 1 de enero de 2006, ha dirigido sus actuaciones hacia la búsqueda permanente de la calidad y la excelencia.

Recientemente ha sido reconocido por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública como entidad ejemplar en el desarrollo de sus funciones con la renovación de su Carta de Servicios y la consolidación de su grado de excelencia conforme al modelo EFQM con el Nivel +500 puntos (Sello Oro) que la convierten en un referente nacional en el ámbito de la gestión tributaria municipal.

El Organismo Autónomo, desde sus orígenes, se ha caracterizado por su dinamismo, innovación, sensibilidad social y eficacia en el desarrollo de sus competencias.

Como ha sido tradicional a lo largo de su trayectoria organiza esta X Edición de la Jornada de Actualidad Tributaria Municipal como lugar de encuentro y debate de las cuestiones que resultan en estos momentos de interés preferente para las Entidades Locales en el ámbito fiscal y financiero: el presente y el futuro de la plusvalía municipal, de la financiación local, de la participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas; y otros proyectos innovadores, como el Comité de Expertos para asuntos tributarios y el Observatorio Tributario Andaluz, que tendrán cabida a lo largo de dos intensos días de trabajo y reflexión.

Está dirigido a todos los directivos y empleados municipales que desarrollan su trabajo en estos ámbitos de la gestión local.



Ayuntamiento de Málaga
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria



ORGANIZA:

**Organismo Autónomo de Gestión
Tributaria**

Inscripción gratuita en página web:

www.gestrisam.malaga.eu

Plazas limitadas hasta completar aforo

Teléfonos de información Jornadas

951 927360 / 951 927498

igdelgado@malaga.eu

www.gestrisam.malaga.eu

Av. Sor Teresa Prat, 17

29003 MÁLAGA

X JORNADA DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA MUNICIPAL



**Presente y futuro de la gestión
tributaria y de la financiación local**

Málaga, 14 y 15 de marzo
Salón de Actos de UNICAJA
Av. de Andalucía, 10-12. Málaga

14 DE MARZO DE 2019

9:00 a 9:15. Recepción de asistentes.**9:15 a 9:30 h.** Inauguración y presentación de la Jornada.*Excmo. Sr. D. Francisco de la Torre Prados**Alcalde de Málaga.***9:30 a 11:00 h.** La función de intervención y tesorería en la gestión tributaria. La aplicación del Real Decreto 128/2018 en los municipios de gran población.**Ponentes:**

D. José Miguel Braojos Corral.

*Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*D^a. María Dolores Turanzas Romero.*Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.***Introduce y modera:**

D. Jesús Jiménez Campos.

*Interventor Adjunto del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.***11:00 a 11:30 h.** Pausa café.**11:30 a 13:00 h.** Actualidad del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: los efectos de la STC de 11 de mayo de 2017. Presente y futuro del tributo.**Ponentes:**

Ilmo. Sr. D. Oscar del Amo Galán.

Subdirector General de Tributos Locales. Ministerio de Hacienda.

D. Javier Martín Fernández.

*Socio Director de F&J Martín Abogados. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.***Introduce y modera:**

D. José María Jaime Vázquez.

*Subdirector de Gestión de Tributos del O.A. de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.***13:00 a 14:00 h.** El Comité de Expertos Tributarios: naturaleza y funcionalidad.**Ponentes:**

D. Daniel Carrasco Díaz.

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Málaga y Presidente del Comité de Expertos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

D. Juan Carlos Robles Díaz.

*Decano del Colegio de Economistas de Málaga y miembro del Comité de Expertos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga***Introduce y modera:**D^a. Ana Muñoz Merino.*Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Presidenta de la Comisión de Expertos sobre la Reforma de la Financiación Local. Miembro de la Junta Arbitral de Navarra.***17:00 a 18:30 h.** Actualidad de los procedimientos de recaudación: insolvencias y fallidos. La Gestión Tributaria solidaria.**Ponentes:**

D. Juan Antonio Aybar Redondo.

Tesorero de la Excmo. Diputación de Málaga.

D. Jesús Rodríguez Márquez.

*Socio Director de Práctica Tributaria de F&J Martín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.***Introduce y modera:**

D. Miguel Ángel Valenzuela Villarrubia.

Subdirector de Recaudación del O.A. de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

15 DE MARZO DE 2019

9:00 a 10:30 h. El modelo de la Participación en Tributos del Estado: estado de situación .**Ponente:**

Ilmo. Sr. D. Gabriel Hurtado López.

*Subdirector General de Estudios y Financiación de Entidades Locales.**Ministerio de Hacienda.***Introduce:**

Sr. D. Carlos Prieto Martín

*Subdirector de Haciendas Locales de la Federación Española de Municipios y Provincias.***10:30 a 11:00 h.** Pausa-café**11:00 a 12:30 h.** La estabilidad presupuestaria en las Entidades Locales.**Ponente:**

Ilma. Sr. D. Diego Martínez López.

*Secretario General de Financiación Autonómica y Local. Ministerio de Hacienda.***Introduce:**

D. Rafael Oliva López.

*Subdirector de Presupuestos, Control y Estudios del O.A. de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.***12:30-13:30 h.** Fiscalidad local comparada: Observatorios Tributarios. El Observatorio Tributario Andaluz.**Ponente:**

Sr. D. Álvaro del Blanco García.

*Subdirector adjunto de la Dirección de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales.**Ministerio de Hacienda.***Introduce:**

D. José Antonio Montero Galache.

Subdirector de Atención al Ciudadano del O.A. de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Clausura. 13:30 horas.

*Ilmo. Sr. D. Carlos María Conde O'Donnell.
Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Recursos Humanos y Transparencia y Buen Gobierno.
Excmo. Ayuntamiento de Málaga.*